

**Expediente N.º 2022-53-70000-00134 N.º Act. 22 15000 GERENCIA GENERAL****Texto**

De: Gerencia General

Para: Director Division Logistica

Por RD 0037/2022 del 2 de febrero se autorizó la inversión para la realización de obras de pavimentación de la calle Pessaro, proceso detallado en expediente número 2021-53-70000-00367.

Por RD 279/2022 de fecha 1 de junio del 2022 se autorizó el pliego de condiciones para el respectivo llamado adjunto en actuación 2 del presente GED.

Luego de las correspondientes publicaciones y de la apertura de ofertas, la Comisión Asesora de Adjudicaciones estudio las mismas en asesoramiento técnico del Departamento de Arquitectura y Administracion de Inmuebles.

De dicho estudio surge que ninguna empresa presenta el detalle de Ing. Agrimensor solicitado en plantilla para la etapa de replanteo, el cual aparece definido en la memoria descriptiva particular y otro grupo de observaciones adjuntas en actuación número 13.

Se recibieron ofertas de las empresas Emilio Diaz Alvarez SA, Marquez Alonso Ltda, y Finrel SA. Posteriormente al análisis de ofertas, se solicitó información complementaria y mejora de ofertas a las empresas Finrel SA y Emilio Diaz Alvarez SA., ya que las mismas son similares en sus ofertas según el artículo 66 del TOCAF.

Según informe de la Comisión Asesora de Adjudicaciones se sugiere adjudicar la Licitación Abreviada N° 11/22 para la rehabilitación del acceso lateral al Hospital del Banco de Seguros del Estado y construcción de un parking vehicular a la Empresa FINREL SA por el importe de \$ 7.378.212,99 impuestos incluidos, según planilla de mejora de ofertas adjunta en actuación 18.

Esta Sub Gerencia General autoriza la adjudicación de la Licitación Abreviada N° 11/22 a la Empresa FINREL SA por el importe de \$ 7.378.212,99 impuestos incluidos.

Atentamente,

Dr. Fernando Repetto

Sub Gerente General

sr

 Firmado electrónicamente por Fernando Javier Repetto Aviles el 20/09/2022 14:00:23 .